

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BBVA RENDIMIENTO ESPAÑA II, FI (Código ISIN: ES0114137005)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5096

La Gestora del fondo es BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC (Grupo: BBVA)

ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. IIC DE GESTION PASIVA.

Objetivo de gestión: Obtener a vencimiento el 100% de la inversión inicial (2.2.17) o mantenida más una rentabilidad ligada a un índice y pagar anualmente importes brutos ligados a ese índice vía reembolsos obligatorios.

Política de inversión: El objetivo no garantizado es

-obtener a vencimiento (5.12.24) el 100% de la inversión inicial (2.2.17) o mantenida (ajustada por posibles reembolsos/traspasos voluntarios) más el 0,25%, 1% o 1,3% de la misma si el valor final del índice IBEX 35® es, respectivamente, menor al 75%, mayor o igual al 75% y menor al 125% o mayor o igual a 125% de su valor inicial

-y el 0,25%, 1% o 1,3% bruto de la inversión inicial o mantenida, a pagar vía reembolso obligatorio de participaciones los días 5.12.17, 5.12.18, 5.12.19, 4.12.20, 3.12.21, 5.12.22 y 5.12.23 si en la fecha correspondiente el valor final del índice es, respectivamente, menor al 75%, mayor o igual al 75% y menor al 125% o mayor o igual a 125% de su valor inicial

Valor inicial= mayor precio de cierre entre 7.2.17 y 7.3.17

Valor final= en cada fecha anual, media de precios de cierre de 5 días

TAE NO GARANTIZADA mínima del 0,255% y máxima del 1,33% para suscripciones a 2.2.17 y mantenidas a vencimiento, si no hay reembolsos extraordinarios. De haberlos, podrán producirse pérdidas significativas

Se invertirá un 93,63% en renta fija y liquidez (la rentabilidad bruta estimada a vencimiento se estima en un 11,31%) y un 6,37% en un derivado OTC, lo que permitirá, de no materializarse otros riesgos: alcanzar el objetivo de rentabilidad (100% de la inversión inicial o mantenida más la rentabilidad e importes variables ligados al índice) y pagar las comisiones y gastos del Fondo, estimados en un 4,78% para todo el periodo.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes de 7 años y 10 meses (dado que la estrategia vence el 5.12.24).

Colectivo de inversores a los que se dirige: Los comercializadores podrán realizar ofertas promocionales asociadas a la suscripción y/o mantenimiento de participaciones del fondo.

Ejemplos ilustrativos:

Escenario Desfavorable	
Nº Años Índice <75%	7
Nº Años 75% ≤ Índice <125%	1
Nº Años Índice ≥125%	0
Rentabilidad	2,75%
TAE	0,35%

Se estima en un 10% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior a la indicada en este escenario (con límite de 0,255% TAE). La probabilidad de obtener una TAE igual a 0,255% es de un 8,60%

Escenario Medio	
Nº Años Índice <75%	3
Nº Años 75% ≤ Índice <125%	5
Nº Años Índice ≥125%	0
Rentabilidad	5,75%
TAE	0,74%

Se estima en un 50% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior a la indicada en este escenario (con límite de 0,255% TAE)

Escenario Favorable	
Nº Años Índice <75%	0
Nº Años 75% ≤ Índice <125%	5
Nº Años Índice ≥125%	3
Rentabilidad	8,90%
TAE	1,14%

Se estima en un 90% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior a la indicada en este escenario (con límite de 0,255% TAE)

La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En dichas simulaciones no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos el participante incurriría en pérdidas adicionales.



El gráfico refleja el resultado en términos de TAE que a vencimiento hubiera obtenido el inversor si el lanzamiento del fondo se hubiera producido semanalmente durante los últimos 10 años.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.
 <-- Menor riesgo Mayor riesgo -->

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Existe un objetivo de rentabilidad estimado no garantizado.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

En el cálculo del indicador de riesgo solo se ha considerado el riesgo del resultado de la estrategia para una inversión mantenida hasta vencimiento. De haberse tenido en cuenta los riesgos de la cartera del fondo, el indicador sería 5 en lugar de 1.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	5%
Este es el máximo a deducir de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,61%

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Este indicador de gastos corrientes se ha calculado partiendo de estimaciones al tratarse de un fondo nuevo. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Existen PERIODOS EN LOS QUE SE PODRÁ REEMBOLSAR SIN COMISIÓN DE REEMBOLSO, que se pueden consultar en el folleto.

Información Práctica

El depositario del fondo es BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (Grupo: BBVA)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Si reembolsa antes del 5.12.24, no se beneficiará del objetivo de rentabilidad no garantizado, lo hará a valor de mercado y podrá tener pérdidas.

El fondo no cumple la Directiva 2009/65/CE.

Este fondo está autorizado en España el 02/12/2016 y está regulado por la CNMV.